



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL - ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental -Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado "Efectos de la exposición a Bisfenol-A en la salud (cáncer y enfermedad coronaria isquémica) en el Estudio Prospectivo Europeo sobre Nutrición y Cáncer (EPIC-España)", a desarrollar en el Complejo Hospitalario Universitario de Granada, con financiación del Programa CIBER, del Instituto de Salud Carlos III, pudiendo estar cofinanciado con fondos FEDER.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Doctor/a en Ciencias Químicas.

- Experiencia demostrada en el manejo de equipos de cromatografía de líquidos (HPLC, UHPLC) acoplada a espectrometría de masas y de cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas.
- Experiencia demostrada en la determinación multirresiduo de Disruptores Endocrinos Químicos (EDCs) en muestras biológicas humanas.
- Amplios conocimientos sobre técnicas microextractivas para la manipulación y análisis de muestras biológicas de pequeño tamaño (inferiores al gramo o al mililitro).
- Experiencia demostrada en el uso de programas informáticos especializados para el tratamiento estadístico y cualimétrico de resultados analíticos.

- Formación complementaria:

- Nivel elevado de inglés certificado (B2 o superior).
- Conocimiento certificado sobre Norma 17025 y Buenas Prácticas de Laboratorio (BPLs).

Se valorará positivamente:



Publicaciones en revistas que pertenezcan al primer cuartil de su área de

conocimiento.

Habilidades organizativas y sociales: proactivo, con capacidad de resolución

de problemas y de gestión de recursos y facilidad comunicativa.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país

miembro de la UE, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración

determinada a tiempo completo para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley

de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.550,00 euros brutos

mensuales, por catorce pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la

oferta "Contrato 47/2015". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar

desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a

seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de

trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

1- Expediente académico: 10%

2- Valoración de méritos (formación y experiencia): 70%

3- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf:

GERENTE

958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.

Investigador/a responsable del proyecto.

Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a 23 de junio de 2015